CONTRATO Nº 38-B

ADENDA N° 1 A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 17/2015

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA VENSER SRL.

En la Ciudad de San Lorenzo a los 28 días del mes de diciembre de 2015, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 ½, representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. HUGO MARCIAL CHECO BAEZ,** con Cedula de Identidad Numero 380.372, nombrado por Resolución N° 1 del Acta N° 1 del 27 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo, en adelante denominada la FACULTAD y el señor **ELVIO FERREIRA**, en su calidad de Representante Legal de la Empresa **VENSER SRL**, con RUC 80023410-3 **y** domicilio legal en Pedro Getto N° 815 c/ y las Residentas, Fernando de la Mora - Paraguay, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen celebrar el presente contrato para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes para Casa Matriz, Filiales y CAES, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción----------

CLÁUSULA SEGUNDA
DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Los documentos del contrato son los siguientes:

a) El presente Contrato.
b) Pliego de Bases y Condiciones
c) Carta Oferta.
d) Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas
e) Póliza de fiel cumplimiento del contrato
f) Demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por LA FACULTAD

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

CLÁUSULA TERCERA
3.1 IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO: Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones Nº 289536, rubro 350, fuente de financiamiento 30. La disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal 2015 se realiza en base al CDP Nº **1049/2015** y la partida presupuestaria para el ejercicio 2016 se encontrará supeditada a la aprobación de la misma partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016.----------

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	2	4	0	350	30	1	2	1.000.000
2015	2	2	4	0	350	30	1	3	1.250.000
2015	2	2	4	0	350	30	1	4	1.500.000
2015	2	2	4	0	350	30	1	5	1.750.000
2015	2	2	4	0	350	30	1	9	2.000.000
2015	2	2	4	0	350	30	1	11	2.500.000
2015	2	2	4	0	350	30	1	15	848.200
									10.848.200

CLÁUSULA QUINTA
5.1 PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:
5.1.1 Para los fines de este contrato se conviene en establecer que el valor adjudicado al proveedor es de **G.31.110.400 .-(** guaraníes treinta y un millones ciento diez mil cuatrocientos), en forma plurianual, para el ejercicio fiscal 2015 por valor de **G. 10.848.200.-** (guaraníes diez millones ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos), y para el ejercicio fiscal

VENSER S.R.L.
"PINTUMAX"
Tel.: 508.828

2016 por valor de **G. 20.262.200.-** (guaraníes veinte millones doscientos sesenta y dos mil doscientos) y con la aclaración de que la partida presupuestaria para el ejercicio **2016** se encontrará supeditada a la correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal **2016**, conforme se detalla los precios unitarios adjudicados:----------

Ítems	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Ejercios Fiscales 2015 y 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2016	
						Cantidad	Precio Total	Cantidad	Precio Total	Cantidad	Precio Total
2	Aguarrás - liquido de 5 litros	Bidón	Venser/Pintumax	Paraguay	30.000	112	3.360.000	40	1.200.000	72	2.160.000
10	Enduido - 6 kg resistencia a la interperie	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	16.000	166	2.656.000	50	800.000	116	1.856.000
11	Fijador de Pintura - de 800 ml	Envase	Venser/Pintumax	Paraguay	5.000	20	100.000	10	50.000	10	50.000
12	Fijador de Pintura - de 3,600 litros	Envase	Venser/Pintumax	Paraguay	17.000	15	255.000	6	102.000	9	153.000
13	Hidrófugo - de 3,600 litros color minimo	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	15.000	55	825.000	20	300.000	35	525.000
17	Pintura Acrilica de 1 litro color verde colonial	Lata	Venser/Pintumax	Paraguay	10.000	15	150.000	6	60.000	9	90.000
18	Pintura Acrilica de 3,600 litros color blanco	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	17.000	75	1.275.000	25	425.000	50	850.000
19	Pintura Acrilica de 18 litros color blanco	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	65.000	40	2.600.000	16	1.040.000	24	1.560.000
22	Pintura Elastomerica de 18 litros	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	90.000	70	6.300.000	20	1.800.000	50	4.500.000
33	Pintura sintética de 18 litros color blanco	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	260.000	30	7.800.000	12	3.120.000	18	4.680.000
35	Removedor de Pintura de 1 litro	Botella	Venser/Pintumax	Paraguay	9.700	62	601.400	16	155.200	46	446.200
37	Sellador de Pintura de 3,600 litros	Balde	Balde	Paraguay	17.000	53	901.000	14	238.000	39	663.000
38	Soda Caustica de 1 litro	Litros	Bambi	Nacional	4.500	20	90.000	8	36.000	12	54.000
39	Soda Caustica de 1 kg	Envase	Venser/Pintumax	Paraguay	7.000	49	343.000	16	112.000	33	231.000
40	Thiner de 5 litros	Bidón	Venser/Pintumax	Paraguay	47.000	82	3.854.000	30	1.410.000	52	2.444.000
Precio Total IVA Incluido							**31.110.400**		**10.848.200**		**20.262.200**

El valor que la FACULTAD pagará por cada bien, es el precio correspondiente a la tarifa ofertadas en el Presupuesto del PROVEEDOR.----------

5.1.2 Los precios señalados en este contrato comprende todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR.----------

5.1.3 El precio del contrato será reajustable conforme a lo establecido en las condiciones especiales del contrato (CEC) del PBC de la LCO Nº 17/2015 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.----------

5.2 FORMA Y MONEDA DE PAGO: El pago por los bienes será efectuado conforme a lo establecido en las condiciones especiales del contrato (CEC) del PBC de la LCO Nº 17/2015 y los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 y 2016; y la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2016 se encontrará supeditada a la

VENSER S.R.L.
"PINTUMAX"
Tel.: 508.828

correspondiente aprobación del Presupuesto General de la Nación 2016. Así mismo, debe incluirse en el costo todo lo relacionado a la parte impositiva, debiendo estar discriminado en forma expresa el Impuesto al Valor Agregado(IVA) u otro impuesto, cuando así corresponda.-----

A los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por Ley Nº 3439/2007, LA FACULTAD retendrá el equivalente del 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes que presente al cobro EL PROVEEDOR.----------

CLÁUSULA SEPTIMA
PLAZO, LUGAR, Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES:
7.1 LUGAR Y PLAZO DE RECEPCIÓN: Los bienes proveídos serán recepcionadas en el Departamento de Almacenes – Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas la primera provisión será 15 días posteriores a la notificación de la adjudicación, segunda provisión jueves 26 de noviembre del 2015, tercera provisión jueves 03 de marzo del 2016 y la cuarta provisión el día martes 14 de junio del 2016 en el horario de 08:00 hs a 11:30 horas a.m., serán objeto de aprobación por LA FACULTAD para el posterior pago del mismo. Si el bien fuera rechazado, EL PROVEEDOR sufrirá las sanciones previstas por el incumplimiento del contrato.-

Ítems	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Periodo Fiscal 2015				Periodo Fiscal 2016			
						Cantidad	Precio Total	Cantidad	Precio Total	Cantidad	Precio Total	Cantidad	Precio Total
						15 días calendarios a la notificación de la adjudicación, Horario 08:00 hs. A 11:30 hs.		Jueves 26/11/2015, Horario 08:00 hs a 11:30 horas		Jueves 03/03/2016, Horario 08:00 hs a 11:30 horas		Martes 14/06/2016, Horario 08:00 hs a 11:30 horas	
2	Aguarras - liquido de 5 litros	Bidón	Venser/Pintumax	Paraguay	30.000	30	900.000	10	300.000	30	900.000	42	1.260.000
10	Enduido - 6 kg resistencia a la interperie	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	16.000	30	480.000	20	320.000	70	1.120.000	46	736.000
11	Fijador de Pintura - de 800 ml	Envase	Venser/Pintumax	Paraguay	5.000	5	25.000	5	25.000	5	25.000	5	25.000
12	Fijador de Pintura - de 3,600 litros	Envase	Venser/Pintumax	Paraguay	17.000	3	51.000	3	51.000	4	68.000	5	85.000
13	Hidrófugo - de 3,600 litros color minimo	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	15.000	10	150.000	10	150.000	20	300.000	15	225.000
17	Pintura Acrilica de 1 litro color verde colonial	Lata	Venser/Pintumax	Paraguay	10.000	3	30.000	3	30.000	5	50.000	4	40.000
18	Pintura Acrilica de 3,600 litros color blanco	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	17.000	15	255.000	10	170.000	25	425.000	25	425.000
19	Pintura Acrilica de 18 litros color blanco	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	65.000	8	520.000	8	520.000	12	780.000	12	780.000
22	Pintura Elastomerica de 18 litros	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	90.000	10	900.000	10	900.000	25	2.250.000	25	2.250.000
33	Pintura sintetica de 18 litros color blanco	Balde	Venser/Pintumax	Paraguay	260.000	8	2.080.000	4	1.040.000	7	1.820.000	11	2.860.000
35	Removedor de Pintura de 1 litro	Botella	Venser/Pintumax	Paraguay	9.700	8	77.600	8	77.600	22	213.400	24	232.800
37	Sellador de Pintura de 3,600 litros	Balde	Balde	Paraguay	17.000	7	119.000	7	119.000	20	340.000	19	323.000
38	Soda Caustica de 1 l.	Botella	Bambi	Paraguay	4.500	4	18.000	4	18.000	6	27.000	6	27.000
39	Soda Caustica de 1 kg	Envase	Venser/Pintumax	Paraguay	7.000	8	56.000	8	56.000	16	112.000	17	119.000
40	Thiner de 5 litros	Bidón	Venser/Pintumax	Paraguay	47.000	15	705.000	15	705.000	30	1.410.000	22	1.034.000
Precio Total IVA Incluido							**6.366.600**		**4.481.600**		**9.840.400**		**10.421.800**

VENSER S.R.L.
"PINTUMAX"
Tel.: 508.828

7.2 ALCANCE DEL SUMINISTRO: Los bienes adquiridos deberán estar en todo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Carta pedido de Presupuesto, las Especificaciones Técnicas así como lo indicado en la oferta. EL PROVEEDOR efectuará todas las revisiones, comprobaciones y ajustes antes de realizarlo en perfecta armonía con LA FACULTAD.----------

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA

15.1 ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN: Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15.2 ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONTRATO: Enteradas las partes de los términos del presente contrato, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en un todo a lo acordado, y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como a la Ley misma----------

ELVIO FERREIRA
REPRESENTANTE
VENSER SRL

VENSER S.R.L.
"PINTUMAX"
Tel.: 508.828

PROF. DR. HUGO MARCIAL CHECO B.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS